



Destacados de la Semana

Decreto N° 305/018, de 27 de septiembre de 2018

Exoneraciones tributarias en las áreas de biotecnología y bioinformática

Se reglamenta lo dispuesto por la Ley N° 19.637, de 13 de julio de 2018, referente a la exoneración tributaria de actividades de investigación y desarrollo en las áreas de biotecnología y bioinformática. Se agregan al Decreto N° 150/007 (reglamentario del IRAE) los artículos 162 Bis y 162Ter.

Vigencia: Las disposiciones incorporadas rigen para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web Presidencia](#)

Decreto N° 309/018, de 27 de septiembre de 2018

Reglamentación de la Ley de Zonas Francas

Visto las modificaciones introducidas a la Ley de Zonas Francas Ley N° 15.921, de 17 de diciembre de 1987, por la Ley N° 19.566, de 8 de diciembre de 2017.

El Poder Ejecutivo estimó la conveniencia de ordenar y actualizar las normas en la materia y adecuar la reglamentación a las nuevas disposiciones legales establecidas en la Ley N° 19.566.

A estos efectos, el presente régimen reglamenta en forma orgánica las distintas disposiciones aplicables al nuevo diseño operativo de la Ley de referencia.

El nuevo cuerpo reglamentario organiza las disposiciones referidas a través de 13 capítulos regulando su aplicación en función de lo previsto por la norma legal.

Derogaciones: El presente decreto deroga las siguientes disposiciones:

Decreto 454/988, de 8 de julio de 1988, artículo 3° del Decreto N° 71/001, de 23 de febrero de 2001, Decreto N° 84/006, de 20 de marzo de 2006, Decreto N° 344/010 de 25 de noviembre de 2010, y el artículo 153 del Decreto N° 150/007 de 26 de abril de 2007.

Recordamos que la vigencia de la Ley N° 19.566, según lo establecido por su propio artículo 31 se produjo a los noventa (90) días de su promulgación.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web Presidencia](#)

DGI: Consultas de interés

- ◆ [Consulta N° 6.161, de 11 de septiembre de 2018.](#) Valor de adquisición para inmuebles adquiridos por permuta a los efectos del IRPF.
- ◆ [Consulta N° 6.163, de 11 de septiembre de 2018.](#) Instituciones de Asistencia Médica Privada de Profesionales (IAMPP). Tratamiento tributario. IRAE, IVA, IP.
- ◆ [Consulta N° 6.166, de 17 de septiembre de 2018.](#) Arrendamientos de servicios profesionales a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. Lista taxativa de los servicios asimilados a exportaciones, según el artículo 25 del Decreto N° 666/979.
- ◆ [Consulta N° 6.170, de 11 de septiembre de 2018.](#) Sociedad Anónima uruguaya que gira en el ramo planta de chipeado (elaboración de chips de madera). Actividad manufacturera que se beneficia con la deducibilidad del IVA al gasoil.

Fuente: [Página web DGI](#)

KPMG: Monitor Semanal N° 795, de 28 de septiembre de 2018

- ◆ La DGI estableció nuevas formalidades para la documentación de operaciones por montos superiores a 40.000 UI (Ley de Inclusión Financiera). La Resolución N° 6.410/18 prevé ajustes en los requisitos impuestos a comprobantes físicos y electrónicos aplicables a partir del 1/1/19 así como sanciones por incumplimiento.
- ◆ Proyecto de ley que modifica artículos de la Ley de Defensa de la Libre Competencia en el Comercio. Se agrega una nómina taxativa de prácticas, conductas o recomendaciones concertadas entre competidores que son prohibidas sin admitir justificación y se amplía el control sobre actos de concentración económica.
- ◆ Dos cuestiones sobre aspectos temporales de las inspecciones del BPS.

[Leer más...](#)

Fuente: [KPMG: Monitor Semanal N° 795, de 28 de septiembre de 2018](#)

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

Tributaria

[CAPÍTULO II](#)

Administración y Finanzas

[CAPÍTULO III](#)

Economía

[CAPÍTULO IV](#)

Laboral y Seguridad Social

[CAPÍTULO V](#)

Contabilidad y Auditoría

[CAPÍTULO VI](#)

Comercio y Relaciones Internacionales

[CAPÍTULO VII](#)

Eventos Académicos

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Luis González Ríos

SECRETARIA

Cr. Silvia Leal

PROSECRETARIO

Cr. Daniel Acuña

TESORERA

Cr. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. María Sol Andrade

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez